



Apoyo a las empresas - Digitalización - Innovación - Internacionalización - Emprendimiento - Empleo - Formación



Actualidad

La Cámara organiza nuevos cursos de formación bonificable

La Cámara de Comercio de Soria organiza dos nuevos cursos online de formación bonificable.

El primero de ellos se extenderá del 30 de enero al 30 de abril. Se trata de una formación de 80 horas de duración sobre Gestión de contratos laborales, nóminas y Seguridad Social. La fecha límite de inscripción es el 17 de enero. En este curso podrás profundizar, reciclarte y mantenerte al día en todos los aspectos legales sobre contratación laboral y prestaciones de la Seguridad Social. Y dominarás todos los procesos que integran la contratación en las relaciones laborales.

El segundo versa sobre facturación y comenzará el 6 de febrero hasta el 20 de marzo, siendo la fecha límite de inscripción es el 27 de enero. En esta ocasión, durante las 60 horas del curso, exploraremos la Ley 18/22 de creación y crecimiento de empresas y el Reglamento Veri-factu, que transformarán la forma en que gestionamos la facturación. Aprenderás cómo adaptarte a estos cambios y las ventajas que ofrece la digitalización y automatización de procesos, como mayor transparencia, facilidad contable y una contribución a una economía más justa.

Cualquier interesado puede informarse en asesoriaempresarial@camarasoria.com o en el teléfono [975 213944](tel:975213944).

Empieza el año invirtiendo en tu futuro!



Gestión de contratos laborales, nóminas y Seguridad Social

E-LEARNING | 80 HORAS

Del 30/01/2025 al 30/04/2025

Fecha límite de inscripción: 17/01/2025 a las 11:00 A.M.

FORMACIÓN BONIFICABLE

asesoriaempresarial@camarasoria.com | 975 213944

NOS
IMPULSA



Cámara
Soria

Inscripción



Todo sobre la facturación

E-LEARNING I 60 HORAS

Del 06/02/2025 al 20/03/2025

Fecha límite de inscripción: 27/01/2025 a las 11:00 A.M.

FORMACIÓN BONIFICABLE

asesoriaempresarial@camarasoria.com | 975 213944



Inscripción

En marcha la nueva web de Soria, una ciudad para vivir

Soria, una ciudad para vivir estrena página web. El alcalde Carlos Martínez presentó junto a Alberto Santamaría, presidente de la Cámara de Comercio, el sitio web que articula el proyecto conjunto y que incluye los cuatro pilares del programa que pivotan sobre la ciudad como destino de un proyecto vital, de emprendimiento, de inversión o de trabajo con una alta calidad de vida que promueve conciliar la vida personal y laboral y no renunciar al bienestar que ofrece una ciudad intermedia.



Soria
una ciudad
para

¿Quieres más información?

Visitar la web

Las empresas de más de 50 trabajadores ya pueden pedir el Kit Digital

Las medianas empresas de entre 50 y menos de 250 empleados podrán solicitar la ayuda del programa Kit Digital a través de la sede electrónica de Red.es (<https://sede.red.gob.es>). **El plazo de solicitud estará abierto hasta el 30 de junio de 2025.**

La **cuantía** de las ayudas, el bono digital, para esta convocatoria será de **25.000€** para aquellas empresas de entre 50 y menos de 100 empleados y de **29.000€** para las empresas cuyo número de empleados sea de entre 100 y menos de 250 empleados.



NUEVA CONVOCATORIA PARA MEDIANAS EMPRESAS

**KIT
DIGITAL**

AYUDAS DE
25.000€ Y 29.000€

Solicita tu bono a partir del 12 de diciembre de 2024

¡ÚNETE AL CAMBIO DIGITAL!
info@acelerapyme.gob.es | 900 909 001



Con la colaboración de:

LOGOTIPO COLABORADOR

[Solicitar ayuda](#)



Ayudas y Subvenciones

Subvenciones destinadas a favorecer la digitalización básica de las Pymes en Castilla y León

Plazo de inscripción: Hasta el 31 de diciembre de 2025 incluido

Concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva atendiendo a su orden de presentación, destinadas a

financiar los proyectos de digitalización básica en las pymes de Castilla y León.

[Más información](#)

Subvenciones destinadas a fomentar la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género

Plazo de inscripción: Hasta el 15 de diciembre de 2025 incluido

Se subvencionan las contrataciones, con carácter temporal, fijo - discontinua e indefinida, pudiendo ser a tiempo completo o a tiempo parcial, siendo ésta última al menos el 50% de la jornada ordinaria, no aplicándose este límite de duración al colectivo de víctimas con discapacidad. Los contratos deben haberse formalizado entre el 16 de octubre de 2023 y 15 de octubre de 2025. El importe de la subvención dependerá de la modalidad de contrato, pudiendo ser de 2.000, 4.000 ó 10.000 euros, así como proporcional a la duración del contrato y de la jornada.

[Más información](#)

Conoce el nuevo Kit Consulting para digitalizar tu empresa

Kit Consulting es el programa de ayudas del Gobierno de España que permite a las pymes diseñar la hoja de ruta para su transformación digital.

Se trata de un Bono de Asesoramiento Digital dotado de una cuantía que se deberá emplear en la contratación de los servicios de asesoramiento.

Las cantidades del bono van desde los 12.000 a los 24.000 euros en función del tamaño de la empresa.



KIT CONSULTING

Juntos hacia un futuro digital



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE RESILIENCIA
PATRIÓTIKA

red.es



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

[Más información](#)



Bolsa de empleo



La Cámara pone a disposición de sus empresas socias la Bolsa de Empleo

Técnico administrativo

Fecha límite: 14/03/2025

Desarrollador/a de aplicaciones multiplataforma

Fecha límite: 14/03/2025

Director de proyecto de obrador compartido

Fecha límite: 19/03/2025

Responsabilidad social corporativa A.C. Tierraquemada

Fecha límite: 11/02/2025

Personal operario de producción

Fecha límite: 28/01/2025

Guía de turismo

Fecha límite: 22/02/2025

Comercial

Fecha límite: 13/02/2025

Jefe/a administración

Fecha límite: 23/01/2025

Personal técnico de mantenimiento

Fecha límite: 28/01/2025

Beca de prácticas técnico/a de apoyo empresarial

Fecha límite: 31/01/2025

Gerente

Fecha límite: 07/02/2025

Administrativo/a

Fecha límite: 18/02/2025

Técnico gestión agenda 2023

Fecha límite: 28/02/2025



Formación y jornadas

Word Avanzado y otros cursos cortos en nuestro catálogo

Visita nuestro catálogo de cursos cortos especializados online en colaboración con la Escuela Superior de Administración, Comercio y Management. Puedes encontrar formaciones de todo tipo, desde Aplicaciones avanzadas de Word y de Excel hasta Coaching de Equipos, Seguridad en el trabajo, pasando por manejo de Canva o Negociación y resolución de conflictos, entre otros.

[Más información](#)



Asesoría empresarial

Digitaliza tu empresa

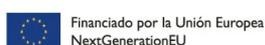
¿Quieres digitalizar tu negocio y no sabes por dónde empezar? Desde la Oficina Acelera Pyme de la Cámara de Soria te informamos sobre cómo dar a tu empresa el salto digital que necesita a través de un asesoramiento totalmente personalizado.

Para solicitar este servicio **gratuito**, puede ponerse en contacto con nuestros técnicos a través del teléfono **975213944** o escribiendo a **digital@camarasoria.com**



España | digital ²⁰/₂₆

Acelera la transformación digital de tu PYME



Resolvemos tus consultas gratuitamente

Desde la Cámara de Comercio ponemos a disposición de nuestros asociados servicios de asesoramiento gratuito, para los que contamos con la colaboración de **Elite Multigestion S.L.** y **Jose María Uriel S.L.P.**

Fiscalidad y contabilidad | Asesoría jurídica, morosidad, protección de datos | Asesoría Laboral | Comunicación y redes sociales | Tasaciones y valoraciones | Ayudas, subvenciones y financiación | Comercio exterior

Si en el desarrollo de su actividad empresarial, tiene alguna duda o desea apoyo en la resolución de cualquier consulta puede llamarnos al [975213944](tel:975213944) o bien remitirnos un correo electrónico a info@camarasoria.com.

Fondos Next Generation



El Boletín Objetivo Transformación

Le recordamos que puede [inscribirse](#) a la **Newsletter de Objetivo Transformación**, donde se puede acceder a información actualizada tanto de la normativa vigente como de otras disposiciones y convocatorias.

Proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica (PERTE)

[Saber más](#)



Otras noticias de interés

2ª Convocatoria para financiar proyectos de ahorro energético en pymes. Proyecto EENergy

+

2ª Convocatoria para financiar proyectos de ahorro energético en pymes. Proyecto EENergy

+

Programa Becas Talento ICE Castilla y León.

+

Curso de Ciberseguridad.

+



En espera de que le resulte de interés, reciba un cordial saludo.

NURIA SÁNCHEZ Directora general

✉ info@camarasoria.com ☎ 975.213.944



Ha recibido este correo electrónico porque forma parte del Club Cámara o ha solicitado nuestros servicios.

[Darse de Baja](#)

"Vd. recibe este correo electrónico porque es asociado, cliente, contacto comercial o usuario de la web y /o app de nuestra empresa o se ha suscrito a nuestras Newsletters o cualquier tipo de boletines informativos. En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, le informamos que el responsable del tratamiento es la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE SORIA. La finalidad del tratamiento es el envío de información de su interés y/o comunicaciones comerciales. La legitimación del tratamiento es el consentimiento del interesado. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Los derechos que le asisten son acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <http://www.camarasoria.com>

Igualmente, en cumplimiento de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, le informamos que si no desea recibir más información comercial, puede ejercer su derecho de oposición y revocar en cualquier momento, de forma sencilla y gratuita, el consentimiento expreso para la recepción de correos electrónicos. En ese caso, pinche en el enlace "Darse de Baja", o envíe un correo electrónico a info@camarasoria.com y dejará de recibir nuestras comunicaciones comerciales."

